

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:  
En Salamanca, trimestre. . . . . 3,50 pesetas.  
Fuera de ella . . . . . 4,25  
— semestre . . . . . 8  
— año . . . . . 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.— Pagos anticipados.  
Número suelto: 5 céntimos.

# EL SALMANTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CIRCULO TRADICIONALISTA  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Diario de la tarde.—Segunda época

Francisco concertado.

Número atrasado: 10 céntimos.

Mar, 3 de Enero de 1911

NUM. 178

AÑO V

**ALMACÉN DE PAÑOS**  
**JUNQUERA HERMANOS**  
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes.  
Grandes ventajas en precios y calidades.

**Más barato**  
que en la fábrica pueden comprar ahora todos los géneros de hilo, seda, lana y algodón existentes en  
**CASA DE ACEDO**  
COMERCIO DEL RINCÓN, PLAZA MAYOR, NÚM. 1  
entre la escalera de Pinto y la entrada a la calle de Toro, pues se va a hacer verdadera.

**LIQUIDACION**  
**HIJOS DE MIRAT** Salamanca

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacaicas.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

**ALMIDÓN.—PASTAS FINAS PARA SOPA**  
**Gerardo González Moreno**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21, (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca  
Gestión e intervención en toda clase de operaciones de compra y venta de valores del Estado, préstamos, descuentos, negociación de giros y letras, cambio de monedas, cuentas corrientes de crédito en el Banco de España con garantía de valores, y las mismas, con garantía personal, etc.

**GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS**  
Lámparas filamento metálicas, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.  
Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, lámparas de filamento de carbón.  
Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.  
Precios nunca vistos en esta plaza.

**CABEZAS Y ESPESO**  
PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 31; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

**IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA**  
DE  
**MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS**  
Rúa, 4.—Salamanca  
Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.  
Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

**Alfonso García Castilla** PINTOR Y DORADOR  
Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

**LA VILLA DE PARÍS**  
COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
DE  
**HIPOLITO MONTERO**  
SUCESOR DE JOSÉ ACEDO  
Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca  
Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de todos los sedas, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúan compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

**NICOLAS ALBERTOS**  
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha echado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

**ACADEMIA PALENCIA**  
PARA ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO  
DOCTOR RIESCO, 47  
Director: DON JULIÁN PALENCIA  
Bibliotecario por oposición de la Universidad  
Desde Enero próximo, se amplía el internado en esta Academia, admitiendo cinco alumnos más de Instituto.

## Santorial y Cultos

Día 4.—Miércoles.—Santos Tito y Timoteo, obispos, y Prisco, Primitivo, Aquilino y Santa Benita, mártires.  
Se reza de la octava de los Santos Inocentes.

## MISAS REZADAS

En las parroquias, desde las cinco a diversas horas.  
Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco a las ocho, de media en media hora.  
Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

## MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Esclavas (Rollo).  
A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.  
A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

## Silencio punible

Es el señor Maura el hombre de las actitudes mayestáticas, de las frases sentenciosas y de los recursos y habilidades abogadiles que suelen entusiasmar a los pobres aldeanos encargados, a ratos, por ministerio de la ley, de determinadas funciones judiciales en las audiencias de lo criminal.

No decimos esto porque haya recientemente conseguido algún ruidoso triunfo forense el jefe del partido conservador. Fue el señor Maura a Valladolid, pero no para defender ante aquella Audiencia a ningún reo de gravísimo delito castigado en el Código Penal, que en estas cosas no se ocupa por ahora, don Antonio Maura, ni tiene bufete abierto en la ciudad del Campo Grande.

Llevó el señor Maura a Valladolid el propósito de cazar, y campo abundante pensó, sin duda, que era el centro conservador, porque en él gastó todas sus municiones. Queremos decir, que en aquel centro habló el señor Maura ante las personas que llenaban la sala, pronunciando elocuente oración forense para defenderse a sí mismo y al partido que dirige, porque otro acusado no había ante aquel tribunal de la opinión pública.

Y dijo don Antonio con aquella frase sentenciosa y aquella actitud doctoral y mayestática a que antes nos referíamos que «el callar en España es obra de grandísimo mérito y que por eso él y el partido conservador habían trabajado, callando, sin tener la pretensión de haber acertado en todo, pero confiado en que se le perdonarían las equivocaciones que hubiese padecido».

Y terminó afirmando «que se hallaba hoy el partido conservador en un estado de pasividad aparente, pero que no se olvidaba de las exigencias de sus conyicciones, aun cuando los respetos al Poder, como gestor de los negocios nacionales, y en cuyas manos puede encontrarse la muerte de la Patria, obligan a algo que no es complicidad ni connivencia con los que están de ellos separados por un abismo, en el orden de las ideas; separación que no obsta para que preste su ayuda el partido conservador al Gobierno, en todo lo que importa al interés nacional».

Habilísimo estuvo en su defensa, como se ve por lo que dejamos copiado, el jefe de los conservadores, pero si aquellos amigos que le escucharon y aplaudieron, pronunciaron su veredicto de inculpabilidad para el partido de Maura, nosotros, los católicos seguimos acusándole y recurrimos en casación contra la sentencia absolutoria.

No, no es mérito el callar siempre; es por el contrario en algunas ocasiones defección, apostasía, deserción del cumplimiento de los deberes y acaso reprochable egoísmo del que busca la satisfacción de calculadas ambiciones.

Meritorio es enmudecer cuando lanzan la calumnia o la injuria a nuestro rostro, pero es cobardía el callar cuando podemos y debemos salir a la defensa de nuestra santa fe y del honor de nuestra Madre la Iglesia y del nombre de Cristo Salvador nuestro.

Podrá ser la pasividad, el dejar hacer, regla de prudencia en determinadas circunstancias, pero es connivencia y complicidad punibles, si con esa pasividad se autoriza y tolera el mal que pudiéramos evitar y a ello estamos obligados, porque la responsabilidad moral no solamente alcanza a los autores materiales del hecho ilícito, sino que se extiende a los que pudiendo y debiendo impedirlo se cruzaron de brazos y no le estorbaron.

Bien está que se preste ayuda a los Gobiernos que rijan los destinos de la Patria en todo lo que se refiera a procurar los intereses nacionales, pero ha de andarse con cautela para no engañarnos, ó simular que equivocadamente miramos como intereses nacionales los que son tan sólo de la bandería política imperante, porque suponemos que ningún interés nacional legítimo reclamaría la aprobación de la ley del candado ni la de supresión del juramento, ni las medidas anticlericales que figuran en el programa del señor Canalejas.

Y si son los intereses nacionales los que han de servir de norma al partido conservador para intervenir en la obra del Gobierno, ya era tiempo de que el señor Maura y los suyos, hubieran propugnado en el Congreso por la resolución de problemas importantísimos del orden moral y del bienestar material que el Gobierno actual parece tener olvidados, por dar sin duda innecesaria preferencia a cuestiones que no interesan tanto a la nación, ni de ellas ha de reportar beneficio ninguno.

Elocuente estaría el señor Maura en el Centro conservador de Valladolid, no lo dudamos, habilísimo para presentar sus exculpaciones y para justificar la pasividad del partido conservador. Así lo dicen sus periódicos y sus partidarios; pero los que piensan con la cabeza y no con el corazón y los que conservan el recuerdo de esa tenaz y deliberada pasividad y los ejemplos de ese silencio en que el jefe y los subordinados han permanecido, cuando tanto importaba hablar y hablar alto y claro, han de repetir juzgando de esa conducta del partido maurista. Non licet, non licet.

## De cháchara

Hay cosas que no se explican, aun cuando parecen muy fáciles y sencillas.  
A ver qué *sabio* me da la razón de esta poquísima gana que yo tengo de escribir y del cosquilleo que siento por comunicar a los lectores mi opinión acerca de la crisis última. A ellos les tendrá sin cuidado el cambio ministerial y lo que yo piense del mismo.

Y a mí tampoco me importa gran cosa el que haya salido del ministerio don Fulanito ó don Mengano, toda vez que ni yo ni ninguno de mis parientes hemos sido llamados para hacernos cargo de alguna de las carteras ministeriales.  
Y cuidado que, yo sobre todo la hubiera desempeñado admirablemente, aun cuando me esté mal el decirlo.

Supongamos que me hubieran confiado la cartera de Fomento.  
Pues habría que reirse de la política hidráulica de Gasset.  
Tengo yo el secreto de producir un silencio siempre y cuando se me antoje, y con él inundaría toda la tierra hasta que pereciese la cizaña que sofoca la buena semilla.

¿Que me nombraban ministro de Instrucción pública?  
Mi primera medida sería la siguiente: Constituir un tribunal de personas competentes y llamar a examen a todos los doctores.  
rían una operación matemática que no exigiese más conocimientos que los de las cuatro reglas; mandaría que las apretasen de firme en Gramática castellana, en Geografía de España, en Historia Sagrada, y sobre todo en Catecismo de la Doctrina Cristiana, porque hay muchos *borlados* que no saben contestar a la primera pregunta de Religión y de moral como si tuvieran al dedillo la suma de Santo Tomás, glosada por Billuart ó algún otro teólogo eminente.

A lo que acaso no me comprometería de buenas a primeras sería al desempeño de la cartera de Gobernación.  
Y adviértase que no sería por falta de competencia, no señores, si no por lo muchísimo que hay que hacer en ese departamento principal mantenedor y conservador del orden público.

¡Ahí es nada lo que esto requiere!  
Por de pronto tenía que decretar el cierre de todos los centros públicos y secretos donde se trabaja y se conspira contra la paz; luego tenía que enseñar varias cosas a los que se dicen ecos de la opinión en la prensa, para que no continuasen dando *gato por liebre*; dispondría después la prohibición absoluta de ciertas predicaciones que nadie puede ni debe escuchar y establecería por último un cuerpo de policía, dedicado exclusivamente a la limpieza de teatros, cines, escaparates y demás lugares análogos donde abunda la *basura*.  
¿Les parece a los lectores que los nuevos ministros harán

algo de lo que yo dejo indicado?...  
Eso creo yo, que los entran-tes serán exactamente iguales a los salientes.  
Pero entonces ¿quién sabrá explicarme la crisis que acaba de ser resuelta?...  
¿Recuerdan ustedes en qué quedó aquel compromiso, decreto ó resolución, de que los exministros no cobraran esan- tías?  
—Es una pregunta *suelta* que se me ocurre en este momento, y que como notarán ustedes no lleva segunda intención.

## Recuerdos

El reptil de anillos metálicos consecutivos salió de dos agujeros. Dió un golpe fuerte y paró. Descendimos.  
Era una noche serena, de frío seco. Las luces brillaban, dando aspecto ideal a la industriosa ciudad de Béjar... Algunos jóvenes entusiastas defensores de una idea, eran conducidos por resistentes mulas que arrastraban los coches. Más tarde descansaron.

Cuando a la mañana siguiente abrieron sus ojos, los encantó la belleza del paisaje. Aquellos montes que a su vista se presentaban, formaban conjunto armonioso que enajenaba su espíritu. Después recorrieron las calles y hubieron de retirar su vista de donde con sin igual descaro se exhibían lecturas miserables.  
es que el furioso vendaval que hace tiempo sopla sobre Béjar, aun no ha podido amainar del todo su furia.

Pero más tarde, una multitud de hombres y mujeres se apiñaban en el Centro Social para escuchar a esos jóvenes que rinde culto a una idea grande, elevada.  
...Y así fué. Los muchachos hablaron de Dios, de la patria y... entusiasmaron a la multitud que les aplaudió la sinceridad con que defendían tan bendita causa. Después alguno cantó, otros interpretaron una zarzuela; todos fueron aplaudidos, la propaganda estaba hecha, la semilla estaba arrojada, el objeto del viaje estaba cumplido... Pero no, como católicos quisieron doblar su rodilla ante la benditísima patrona de Béjar, y así lo hicieron... Buscaron la falda del castañar, recrearon su vista en aquel delicioso paisaje, sus oídos con el rezador murmullo de los arroyos, y sus sentidos con aquella brisa que dulcemente les azotaba la cara, y poco después se postraron ante aquella imagen y le pidieron fuerzas para seguir luchando contra el vendaval del liberalismo que arteramente pretende borrar de los pechos de la juventud la fe que sus mayores le inculcaron.

También visitaron fábricas, aquellas que dieron nombre a tan simpática ciudad; y no regatearon sus aplausos para las modernas maquinarias que ocupan el progreso, carácter distintivo de nuestra época.  
Al fin regresaron a sus casas henchidos de gozo y satisfechos, deseando tener ocasión donde demostrar sus entusiasmos, que pronto tendrán nueva manifestación.

GAZTEIZKO BAT.

La sesión del Ayuntamiento

Se celebró bajo la presidencia del señor Díez y con asistencia de los señores concejales Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Marcos Martín, Cuesta, Díez Ambrosio, Durán, Cabezas, Iscar Peyra, García Polo, Juárez, Riesco, Bazán, Iscar Pascua, Villalobos, Sánchez Pérez, Pando, Gambotti, Pinilla y Santa Cecilia...

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los inicia el señor Pinilla sobre un asunto cuya declaración necesita que la haga la presidencia y que interesa su conocimiento, no sólo al Ayuntamiento, sino también a la opinión de la ciudad...

A este propósito formula las siguientes preguntas cuya contestación requiere del señor Alcalde.

¿Que presuestos son los vigentes? ¿Los que confeccionó la Junta de vocales asociados y tal como los aprobó, ó los devueltos por la autoridad superior?

El señor Díez, contesta que él ha sido concejal cuantas veces ha querido ostentar esta representación, por gran número de sufragios, y que siempre se ha sacrificado por la buena administración de Salamanca...

Esto no obsta, para que diga al señor Pinilla, que mi opinión, respecto á los presupuestos, es la de que son ejecutivos los devueltos por el señor Gobernador...

Para ratificar el señor Pinilla usa de la palabra, mostrándose sorprendido de la primera parte del discurso del señor Alcalde.

Todos, sin exceptuar ninguno, estamos aquí por los votos más ó menos numerosos de nuestros electores, y todos gozamos de la misma representación y tenemos un interés idéntico al del señor Presidente...

Yo bien sé, porque conozco muy mucho al señor Díez, que si no fuera por altos compromisos políticos, no estaría presidiendo, habría abandonado ese sillal y compartiría nuestra opinión.

Continúa manifestando, que conforme á la Real orden de 20 Octubre, el Ayuntamiento y la Junta de asociados, hicieron los presupuestos, y si conforme al artículo 160 de la ley municipal...

Nosotros dentro del tiempo señalado por la Real orden aludida, terminamos la obra económica para el ejercicio de 1911; quien ha conculcado aquella disposición ha sido la autoridad gubernativa...

Sin tiempo material para reunirse con la Junta de vocales, pues la citación se hizo para el día 31 á las cuatro de la tarde y el señor Presidente en lugar de sacrificarse y esperar á ver si nos reuníamos, hasta las doce de la noche, sólo aguardó una hora.

Por todo lo que antecede, el Ayuntamiento debe poner en vigor los presupuestos, haciendo caso omiso de las rectificaciones hechas por el gobernador.

Pide la palabra el señor Marcos Martín y el señor presidente se la concede, manifestando que contestará á todos los que intervengan en la discusión al término de la misma.

Este señor concejal pronuncia un discurso eminentemente jurídico;

sus palabras no son sonidos más ó menos armoniosos, son proferidas por un cerebro repleto de doctrina legal.

Hace un estudio comparativo de la Real orden de 20 de Octubre con el artículo 160 de la ley municipal, deduciendo como consecuencia que siendo impotente el Ayuntamiento, sin la colaboración de la Junta de Asociados...

El, si fuera alcalde, elevaría una consulta á la dirección de Administración local ó al ministro de la Gobernación respecto á todo lo ocurrido y esperaría la resolución; de lo contrario, los presupuestos son vigentes, tal como los ha devuelto el señor gobernador.

Y como la reseña ésta sería interminable por lo mucho que se ha discutido sobre este punto, unos que son válidos y otros que no, los actuales presupuestos, prescindiendo de informar á los lectores de los incidentes promovidos por el señor Iscar Pascua...

Sin embargo consignaremos, la afirmación que hizo el alcalde al contestar á los concejales que intervinieron en la discusión.

Refiriéndose al aumento de 500 pesetas á don Manuel Mondelo y que la Junta desestimó, y el gobernador aprobó y á la reposición del empleado don Antonio Sánchez...

Por lo que respecta al reconocimiento de caldos con el carácter de voluntarios, indicó que el industrial podría no reconocerlos, pero que él también podría obligarlos.

Estas palabras pidió el señor Pinilla que constaran en el acta.

Se suspendió la sesión por cinco minutos y al reanudarse se puso á votación una proposición del tantas veces mencionado señor Pinilla, cuya significación era la de saber si para el corriente año regían los presupuestos aprobados.

Fue nominal y se aprobó por 11 votos contra 8.

Orden del día.

Informe de la Comisión de Policía en la instancia de algunos panaderos interesando la reforma de los artículos 346 y 347 de las Ordenanzas municipales.

El señor Iscar Peyra presenta una proposición de no ha lugar á deliberar, fundamentándola con muy fácil palabra, en que la instancia de los panaderos origen del dictamen está pendiente de la resolución municipal desde hace mucho tiempo.

Interviene el señor Pinilla para manifestar que lo lógico es discutirlo y luego procede la votación.

A continuación habla de que su opinión no discrepa del dictamen, pero estima que por motivos de la cocción muchas veces el pan está falto de peso, y en tal caso, el fabricante antes de ponerlo á la venta debe notificar á la autoridad municipal aquella falta...

El concejal señor Sánchez Rodríguez, interrumpe al disertante, diciéndole que está discutiendo el dictamen y para el buen orden del debate debe el Ayuntamiento acordar la discusión ó la votación.

El doctor Pinilla contesta que está interpretando la ley y en cuanto á la comunicación que en el caso de falta de peso debe el panadero dirigir al Ayuntamiento, estima que es un gravamen para el industrial hacerlo en papel sellado.

Para aclarar este último extremo hace uso de la palabra el señor

Santa Cecilia, informando al señor Pinilla de que basta para que surta los efectos que se persiguen, que la comunicación sea verbal.

La presidencia pone á votación el dictamen, interviniendo en ella 18 señores ediles, de los cuales 13 votan en contra y 5 en pro, quedando desechado.

El acta de subasta para contratar el servicio de recogida y transporte de basuras procedentes del barrio de la vía pública, fué aprobada por unanimidad.

Igualmente lo fueron las instancias de don Joaquín Herrero Díez, pidiendo licencia para revocar la fachada de su casa numero 4 de la calle de la Estrella; de don Juan Antonio Alonso, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 22 de la calle de la Peña 2.ª, y de don Sebastián Nieto, para reparar los desperfectos causados en la pared medianera de su casa de la calle de Padilleros.

A propuesta del señor García Polo quedó ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de obras, referente al nuevo plano de alineaciones del barrio de los Mínimos, y en el mismo estado, el informe sobre los planos de alineaciones y rasantos de las calles de Sánchez Ruano, Padre Cámara y Avenida de Rodríguez San Pedro.

Se lee por el señor Secretario una solicitud de la presidenta de la junta de la Gota de leche, pidiendo la exención del impuesto de consumos del líquido que para tan humanitario fin se dedica.

Brevemente la defiende el señor Pinilla, haciendo resaltar la obra benéfica que realiza esta institución, por lo cual recaba del Ayuntamiento se conceda la exención que se pide.

Contesta el señor Villalobos que de la misma manera que en los presupuestos se han consignado 3.000 pesetas á favor de esa institución de caridad, ahora se otorgaría la exención del impuesto de consumos, pero para esto carece de facultades el municipio...

Se lee el informe de la comisión respectiva para la construcción del grupo escolar de la Merced, acordando que las obras salgan á subasta.

A don Marcial Vota se le concede la licencia que solicita para construir una cloaca en su casa.

La exención del impuesto de consumos, que solicita don Florindo Salvador, para las verduras y hortalizas destinadas á una vaquería, le es concedida.

Don Melquiades Alvarez, como presidente del gremio de salchicheros, pide la rebaja del 3 por 100 de la cantidad que por derechos de consumos debe abonarse al hacer el aforo de las reses muertas, ó que se construyan naves en el Matadero para el oreo de la carne. Se acordó no acceder á la rebaja y que según informe de la Comisión respectiva, las naves que tiene el Matadero permiten depositar hasta 150 reses, por cual estima la mencionada comisión que es innecesaria la construcción de otras nuevas.

Para la edificación de una fábrica de jabón solicita permiso don Federico Onís, quedando el asunto ocho días sobre la mesa.

Habiendo quedado desierta la subasta de dos solares de la calle de Sánchez Barbero, se acuerda celebrar otra segunda.

Consumos.

Asciende lo recaudado en esta semana á la cantidad de 24,862 pesetas y el señor alcalde, comparando los ingresos por este concepto del año fenecido hace tres días y que ascienden á 686.292 pesetas con los obtenidos el año anterior, superan en 21.000 pesetas los del 1910, por lo cual propone un voto de gracias para el señor Paseua, presidente de la comisión de consumos, otorgándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De sociedad

Mañana sale para Madrid á cursar los estudios del doctorado, el aplicado estudiante de Derecho de esta Universidad, don Evaristo Martín, nuestro particular amigo.

De Cáceres, el aventajado alumno de este Instituto don Miguel Tolosa.

De Valladolid, el teniente del regimiento de Albuera don Florencio García.

De Logroño, el oficial del mismo regimiento don Juan García Reyes.

De Peñaranda, don Fernando Gómez de Liaño.

NOTICIAS

En el teatro del Seminario Pontificio darán hoy una velada artístico-musical, los jóvenes de la Congregación de San Luis y de la Inmaculada.

Argumento que convence.—En el paseo de la Estación propiño una regular paliza á su futuro yerno, el padre de una agraciada joven á quien no convenían las razones que le daba el autor de sus días para que rompiera las relaciones con el muchacho.

Caballerías desaparecidas.—Según comunica la Guardia civil del puesto del Guijuelo, en la madrugada del 31 de Diciembre pasado, desapareció de una cuadra del pueblo de Palacios de Salyatierra, una mula y un burro, propiedad del vecino Juan Santos Martín.

Hasta la fecha se ignora el paradero que puedan tener dichos semovientes.

Ascenso.—El oficial de Fomento de este Gobierno civil, don Nicasio Villarino Vicente, ha sido ascendido á oficial de quinta clase, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Subasta.—La Junta administradora del Castro de los Cuatro Sexmos de la tierra de Salamanca, anuncia la venta en tercera y pública subasta de varias fincas de la propiedad de dicha institución, cuyo acto tendrá lugar á los veinte días de la publicación en el Boletín Oficial, bajo las condiciones que se indican en el pliego, el cual se halla de manifiesto en el local de las oficinas, calle de Toro, números 82, 84 y 86.

Una orden.—Por este Gobierno se ha ordenado al alcalde de Cantalpiño, de cuenta frecuente del curso de la enfermedad de sarampión y que adopte las medidas sanitarias convenientes á fin de evitar la propagación de dicha epidemia.

La redención á metálico.—El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplie hasta el 31 de Enero; debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.»

Nombramiento.—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Zaragoza, el decano de la Facultad de Derecho, doctor don Roberto Casajús.

La Cámara oficial agrícola de Granada ha elevado al Gobierno un mensaje en favor del cultivo del tabaco en España, mediante una reglamentación inteligente que, sin perjudicar los intereses de la Compañía Arrendataria, favorezca los no menos respetables del agricultor.

El Ayuntamiento de La Coruña, y en su representación el contratista de las obras de la nueva Casa Consistorial en construcción, saca á concurso público, entre escultores españoles, la ejecución de cuatro estatuas de piedra blanca de Novelda, que simbolizarán las cuatro provincias de la región y ser-

virán de remate al cuerpo central de dicha Casa Consistorial.

El Cabildo Catedral de Tarragona ha acordado dirigirse á la Santa Sede solicitando facultad para coronar canónicamente la imagen de Nuestra Señora del Claustro.

Lograda que sea la concesión, se celebrarán con tal motivo solemnes fiestas, que coincidirán con las del Congreso Mariano y las que se proyectan para solemnizar el centenario de la guerra de la Independencia.

El Gobierno se hunde.—No se alarmen los lectores, que no peligrará la vida del señor Canalejas ni de sus compañeros de Gabinete.

Se trata solamente del estado de ruina en que se encuentra el edificio del Colegio de San Bartolomé donde el Gobierno civil de la provincia está instalado.

Parece ser que en breve será desalojado el edificio, á fin de que la Junta de los Colegios universitarios pueda llevar á cabo las convenientes reparaciones en tan hermoso edificio.

Al Hospicio.—El señor Gobernador civil, ha dispuesto el ingreso provisional en la casa Hospicio, de Juana Conde García, huérfana, natural de La Vellés, y Manuela Alejo Martín, de Aldeadávila de la Rivera.

Pergrinación á Tierra Santa y Roma.—Advertimos á nuestros lectores que en la librería del Sagrado Corazón se proporcionan datos y noticias á ella referentes; don B. rnarco Gaxa o es el encargado oficial en toda esta región y á él hay que hacer la entrega de los depósitos, antes de fin de mes. Son cincuenta pesetas, los viajeros de primera clase, veinticinco los de segunda y quince los de tercera.

Seguros de Quinta "LA PREVISION ANDALUZA," Domiciliada en Sevilla, Alvareda, 19 (edificio de su propiedad) Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Sorteo de 1911. Prima: 800 pesetas. Operaciones en diferentes plazos.

Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización, por robo, hurto y extravío. Representante en toda la provincia: Francisco Acedo, Calle del Silencio, 1, principal, Salamanca.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros. 11-E. Se ofrece casa de huéspedes recomendable con amplias habitaciones. No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolaterian de Isidro.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 á 12 reales. SALAMANCA

SE VENDEN

en Fuentesauco plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, á 10 pesetas el ciento; de espárragos, á 12'50, y barbados de uva fina de mesa, á 12'50 también el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente á la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y á la de su destino con el aumento del precio del transporte estricto ferroviario, que siempre será insignificante.

SE VENDEN igualmente cinco caballos sementales, de tres á ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras, de pura raza holandesa.

Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 1905

COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS DE

Hipólito Montero (Sucesor de José Acedo)

generos blancos; faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos. Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá. Precios fijos y limitadísimos.

Lonja, 13 y 15.—Sa'amanca.

Bordadora de la Real Casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedás.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio. Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

LA UNIÓN SALMANTINA

Sociedad Anónima Electricista

Numeración de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en este día.

Primera emisión.—Números 3, 37, 45, 91, 92, 113, 119, 124, 157, 167, 191, 192, 207, 225, 242, 248, 249, 254, 270, 288, 301, 305, 355, 368.

Segunda emisión.—Números 43, 49, 55, 61, 69, 76, 83, 103, 132, 141.

Tercera emisión.—Números 4, 13, 20, 38, 41, 64, 73, 86, 103, 103, 146, 154. Salamanca, 1.º de Enero de 1911. —El secretario del Consejo, Lorenzo Aniceto.—V.º B.º, El presidente, Rafael Beato y Sala.

Advertisement for the gramophone "Eranier" and the singing "gregoriano". It features a large illustration of a gramophone and text describing the product and its availability. The text includes 'es el maestro del canto gregoriano', 'El gramófono "Eranier"', and 'Discos de la casa "Odeon"'. It also mentions 'Gazapo. - Salamanca' and 'que desea á todos los lectores felicisimas Pascuas'.

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

Recibidos á las 13.

## De Madrid.

### La jura.

Conforme estaba anunciado ayer juraron los ministros.

Cumplido este requisito, el Gobierno en pleno pasó á las habitaciones de doña María Cristina y doña Victoria para ofrecerles sus respetos.

A pesar del delicado estado de salud, el señor Cobián también asistió al acto de la jura.

### Toma de posesión.—El nuevo ministerio.

Don Amós Salvador y el señor Alonso Castrillo, ministros respectivos de Instrucción pública y Gobernación, han tomado posesión de sus cargos esta misma tarde.

Rafael Gasset lo ha demorado hasta hoy.

Los nombres del ministerio que ayer juró son los siguientes:

Presidencia, Canalejas; Gobernación, Alonso Castrillo; Hacienda, Cobián; Fomento, Gasset; Instrucción, Amós Salvador; Guerra, Aznar; Marina, Arias Miranda; Estado, García Prieto; y Gracia y Justicia, Ruiz Valarino.

### Alonso Castrillo.

De los nuevos consejeros de don Alfonso, todos son conocidos de la opinión, por haber desempeñado en distintas ocasiones algunas carteras.

Solo el señor Alonso Castrillo lo es por primera vez, y por esta circunstancia daremos una nota biográfica de este político.

Es un abogado distinguido, y en todas las situaciones liberales ha ocupado altos cargos, bien como consejero de Estado ó subsecretario de la Gobernación.

Siempre perteneció á la extrema izquierda del partido liberal dinástico, siendo amigo incondicional del señor Canalejas, el cual por esta consecuencia ahora le ha conferido el cargo que ostenta.

### Los altos cargos.

Ha sido aplazada la provisión de altos cargos: solamente se ha firmado el nombramiento del señor Zorita, exdelegado de Pósitos, para la subsecretaría de Instrucción pública.

## De Melilla.

### Preparando un recibimiento.

El gobernador militar de esta plaza general Aldave, con motivo del próximo viaje de don Alfonso, ha publicado un bando anunciando la llegada del jefe del Estado y de los señores Canalejas y general Aznar.

A todos encarece que se comporten y conduzcan como españoles hidalgos y nobles, para que esta conducta grave en el corazón de don Alfonso un recuerdo imperecedero de su visita á esta ciudad africana.

Viene á visitarnos para informarse personalmente del esfuerzo realizado por el Ejército y la Nación en la campaña sostenida el año 1909, contra las hordas rifeñas.

Quiere conocer el barranco del Lobo, lugar sacrosanto para todo español y todavía húmedo por los torrentes de sangre, vertida en honor de la civilización.

Para realizar esta obra civilizadora, termina diciendo el general Aldave, Europa nos confirió su mandato en la Conferencia de Algeciras,

El «Barceló».

En este vapor ha llegado el menaje que la Casa real envía para el más cómodo alojamiento de don Alfonso y sus acompañantes.

Hemos visto desembarcar automóviles, mobiliario, tapices y alfombras.

La ciudad se está engalanando, erigiendo magníficos arcos triunfales y levantando tribunas, que ocuparán el bello sexo melillense.

## Huelva.

### Huelga sin solucionar.—Un mitin.—Acuerdos tomados.

Los buenos augurios de que la huelga de descargadores tocaba á un próximo fin, de satisfactoria solución, se han desvanecido.

Por el contrario, las noticias de hoy, son muy pesimistas y acusan un estado de intranquilidad grande en el vecindario.

Las sociedades obreras han celebrado un mitin, tomando el acuerdo de declarar el boicoteo á los productos procedentes de Sabadell, y telegrafiar al presidente del Consejo de ministros pidiendo la excarcelación de todos los presos por delitos políticos.

### Fuerzas en la calle.

Un regimiento de caballería y fuerzas de la benemerita, están vigilando y patrullando por las calles, para garantizar el orden y evitar las coacciones de los obreros huelguistas contra los esquirols.

## Barcelona.

### Las huelgas.—Reuniones á grand.

El aspecto que ofrece el muelle es igual al de los días anteriores.

En la estación continúan descargándose las mercancías con obreros squirols.

Para protegerlos en su trabajo, parejas de la guardia civil y fuerzas de seguridad vigilan constantemente los alrededores, sin que hasta la fecha hayan tenido que intervenir para reprimir ninguna coacción.

Los obreros carreteros disgustados por la intransigencia de los patronos, los cuales han roto el contrato de trabajo que habían convenido con los obreros, se van á reunir esta noche en la Casa del Pueblo, para celebrar un mitin y tomar acuerdos pertinentes á la conducta que deben seguir.

Igual reunión han celebrado los descargadores de carbón. Los ferroviarios han acordado no reanudar el trabajo, mientras no se acepten las condiciones propuestas por los descargadores del muelle.

De todos modos se nota entre los obreros, un gran desaliento para la continuación en la lucha de lo que ellos llaman reivindicación de sus derechos, y esto hace creer que los temores de una huelga general, que durante unos días han estado amagando, sino han desaparecido, cuando menos se han atenuado tanto, que ya nadie cree ni en su posibilidad.

## Valencia.

### Un consumidor asesino.

Esta tarde con motivo del aforo de una de las especies gravadas con el impuesto de consumos, cruzáronse de palabras el fiel aforador y el declarante de la especie.

Al principio, la cuestión parecía terminada, pero á las dos

horas tuvo necesidad de pasar por la caseta del resguardo el dueño de la substancia aforada y sin haberse reproducido la anterior disputa fué alevosamente asesinado por el consumidor.

Este hecho provocó la indignación de los espectadores que lo presenciaron, é inmediatamente organizaron una importante manifestación con propósito de imponer al autor del asesinato, el castigo que merecía acto tan villano.

Al no poder encontrarlo, los ánimos se exacerbaron todavía más y los manifestantes no dando tregua á su ira, incendiaron siete casetas de consumos.

El gobernador para restablecer el orden se vió precisado á utilizar la fuerza pública, sin que tuviera necesidad de reprimir enérgicamente les desmanes de la manifestación, por cuanto ésta, apenas se vió amenazada, disolviósese.

## Almería.

### La emigración.—Estadística oficial del año 1910.

El número de emigrantes salidos de este puerto durante el año 1910, según la estadística oficial, asciende á 19.868.

Para Buenos Aires embarcaron 11.939, para el Brasil, 7.989; para Cuba, 23, y para Nueva York, 53; total, 19.568.

La emigración de este año supera á la de 1909 en 5.679.

## Ultima hora

### Madrid.

### Merino y los periodistas.

Esta mañana, como de costumbre, fueron los periodistas á visitar al señor ministro de la Gobernación.

El señor Alonso Castrillo con la amabilidad que le caracteriza, hizo á los representantes de la Prensa algunas manifestaciones acerca del conflicto huelguista en Barcelona.

### ¿Será solucionada?

Dijo á los periodistas el señor ministro, que acababa de recibir noticias del gobernador civil de Barcelona.

Según éstas parece que la huelga de descargadores, que tan en sobresalto tiene á la capital del principado, tiende á solucionarse satisfactoriamente.

Esta última frase fué pronunciada, por el señor Merino, con un dejo un tanto guasón, como diciendo: ¿Es posible que resulte verdad tanta belleza?

### La crisis en los departamentos ministeriales.

También ha manifestado el señor Merino, que la combinación de altos cargos no afectará en nada á su departamento ministerial.

Respecto á los demás ministerios, será también muy reducida.

### Don Alfonso de caza.

Esta tarde después de la jura salió el jefe del Estado acompañado de muchos aristócratas en un tren especial para Malpica, con objeto de pasar unos días cazando en las posesiones del duque de Arión.

### Visiteo.

A las once y media de la noche el nuevo subsecretario de Gobernación, señor Armifián, entró el ministerio de su departamento.

Créese que el acto obedecía á hacer su presentación oficial ante el señor Merino.

Entre ambos personajes se cambiaron los saludos de rubrica y afectuosísimas frases.

### Frase comentada.

En el ministerio de Estado se ha celebrado la anunciada recepción diplomática.

El acto estuvo muy concurrido.

Entre los personajes asistentes comentábase mucho una frase pronunciada por el conde de Romanones.

Dícese que al encontrarse después de la crisis el conde de Romanones con el ministro de Marina, señor Arias Miranda, le abrazó afectuosamente, diciéndole: «¡Adiós, amigo; salvado milagrosamente del naufragio!...»

Estas palabras del conde aparecen como un balcón desde donde puede asomarse el lector al campo liberal y ver las tragedias que en él se representan.

### Conferenciando.

El nuevo ministro de Fomento ha celebrado una larga conferencia con el señor Rodríguez y otros personajes.

Después de discutir largamente, tuvieron necesidad de intervenir en el asunto, algunos diputados y senadores de la mayoría canalejista.

### Comentarios á la crisis.

En todos los círculos políticos se hacen diferentes comentarios respecto de la solución de la crisis ministerial. Son estos desfavorables para el señor Canalejas.

### Más conferencias.

Han conferenciado largamente los señores Gasset y Calbetón, ministros entrante y saliente de Fomento.

En la conferencia trataron de los asuntos de su ministerio.

### Nuevo consejo de ministros.

Para el próximo martes se celebrará el nuevo Consejo de ministros.

Este tendrá lugar en el domicilio del señor ministro de Hacienda.

Dicho Consejo será como preparatorio del que ha de celebrar el nuevo Gobierno el próximo jueves, bajo la presidencia de don Alfonso.

En él se acordará la combinación de altos cargos.

## Mencheta.

## Mercados

Salamanca 31.

Precios que han regido: Trigo candeal á 44'00 reales fanega; blanquillo á 43'50, rojo á 43'00, centeno á 26; cebada á 26; algarrobas á 24, lentejas á 33; yeros á 26, avena á 15, habas á 38, alverjas á 31.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 80; alubias á 94; muelas á 40; guisantes á 37.

Harina de primera á 152 reales los 100 kilos; de segunda á 144; de tercera á 136.

Salvado de primera, á 14,50 reales fanega; de segunda, á 12,50; de tercera, á 10,50.

Patatas; á 4,50 reales arroba. Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años, á 3.000; añojos y añojas, á 900; vacas cotrales, á 1.200.

Acete, á 68 reales arroba. Vino tinto, á 20 reales cántaro. El mercado, sostenido.

Los campos buenos. El tiempo de heladas.

Frechilla 31.

Precios que han regido en el mercado: Trigo, á 42,00 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; avena, á 16; yeros, á 38.

Precios que se han cotizado: Trigo, 43'00 reales las 94 libras, rojo, 42'00 fanega; centeno, 30; cebada, 28; algarrobas, 30; yeros, 20; lentejas, 35; avena, 18.

## Arboles frutales

Aclimatados en este país é inertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas. Pidense catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, á ventajosas condiciones visitad esta casa y os convencereis. Se hacen calcetines y medias de encargo.

Meléndez, 16. MANUEL GARCIA (padre de Inocencio Garcia).

## La Voz de España

Revista Agrícola quincenal

Trafalgar, 17.—Madrid

Publica artículos de gran actualidad con interesantes grabados sobre cultivos, escritos expresamente para esta Revista, por señores ingenieros y personas de reconocida competencia sobre cultivos, abonos, riegos, experiencias agrícolas, ganadería é industrias agrícolas, y muy especialmente la de la seda. Facilita la constitución de sindicatos, cooperativas, cajas rurales y relaciones entre acaparadores y consumidores.

Extensa y completa información de los mercados de toda España, por sus agentes especiales.

Precio de suscripción, 5 pesetas anuales.

Hay espléndidos regalos á los suscriptores. Corresponsal en Salamanca y su provincia: D. Julián Luengo, Azafranal, 41, quien facilitará cuantos datos se deseen. 205.

## D. Ceferino S. Dominguez

Especialista en la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á trece.—Agustinas, 4.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Espeso se ha trasladado á la plazuela del Carrillo, número 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Ampliada oficialmente: DE 1º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE Para más detalles, pidense prospectos á

DON CARLOS LLAUDADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras dos pesetas. Único depósito para la venta de pildoras, febrífugas de E. Mora, Almacén de drogas de Ignacio Santiago Puentes, Corriollo, 22, Salamanca.

## DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Nieto, 58, duplicada, principal. Parador de San Justo.

Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Nieto, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD Romanones, 3 (antes Libreros), Salamanca

DIRECTOR: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Colegio inmediato á la Universidad é Instituto. Casa espaciosa, con grande y hermoso jardín, muy ventilada, muchas habitaciones, independientes unas de otras, todas con luz eléctrica, para que los alumnos puedan estudiar á horas extraordinarias.

Cuatro profesores para la enseñanza y un inspector con práctica y de gran carácter para presidir el salón de estudios.

El Director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza, y ayuda en la vigilancia al inspector á la entrada de los alumnos en las clases oficiales.

Para más detalles, dirigirse al Director.

185

## Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUÑO:

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca «Cangrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.

Maderas finas secas en ruble, haya y sálen, extranjeras.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pines secos hechos á la medida para nada más colocarlos, así como rayos valencianos superiores.

Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto serrido, encargándose de toda clase de obras de carpintería.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

ES UN HECHO PROBADO

DEL SEÑOR GAUNA

ESCULTOR SR. MARQUÉS

VITORIA

DE BARCELONA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruiz de Gauna

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15, ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51

VITORIA

# TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos  
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



**THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º) LIMITED**

**HOUSTON LINE—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE**

saldrán de La Coruña el día de Diciembre, el rápido vapor

**HERMIONE**

y el día de Diciembre, el rápido vapor

**HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.

Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.

Medio pasaje (de dos a diez años) — III.

Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio a última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios

**BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA**

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Recordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTÍAS**

Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
Capital social...	1.500.000,00
Desembolsado.	1.000.000,00
Estatuaria.	1.035.479,68
Reservas.	3.590.651,76
Técnicas y de garantía.	13.044.164,21
Inversiones y fondos disponibles.	
Siniestros satisfechos.	

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia de Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ

Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

**SE VENDE** una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

**DON LUCIANO ESTEBAN POLO**

Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sestrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

**LUCAS VICENTE**

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

de

**EUSTASIO MENDEZ PEREZ**

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve a domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más barato.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

**PARTIDO DE LEDESMA**

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibrroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor; y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañero, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañero, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

**Consulta Médico-Quirúrgica**

y especial de partos y enfermedades de la mujer

**Dr. Celestino M. de Argenta**

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Miral, Hotel número 8, entresuelo.

Horas de consulta: de OCHO a DIEZ de la mañana, y de UNA a SEIS de la tarde.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

**TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARBOS.

PAQUETES PASLILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramas.	14, 16 y 24. 125, 150, 175, 2 y 250
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 16. 150, 175, 2 y 250.
3.ª marca: Chocolate económico. 350	14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima; Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

**VENTA FAVORABLE**

Se hace de un extenso y bien situado local, cercado de topias sólida mente construidas y con dos verjas de hierro. Es a propósito para edificaciones de casas, almacenes ó para la instalación de fábrica. Está situado en el alto del Rollo, junto a las Pajas.

Dará razón

**D. Nicasio Sánchez Mata**

**BARTOLOMÉ Y GARCÍA**

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filitros legítimas de Canarias. Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Chubertinas.—Triceros.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Chubertinas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

**MEDICAMENTOS ANAYA**

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL ROY**

de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL ROY

RUA, 58.—SALAMANCA

**SERVICIO PERMANENTE**

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. Teléfono número 137.

**NO CONFUNDIRSE A LA**

**(LOS CUBANOS)**

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

**INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS**

y aparatos para electricidad

**GRAN REBAJA**

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.

WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

**MANUEL SERRANO**

POETA IGLESIAS NÚM. 12

Imprentillas y sellos de caucho. Las hay en todas clases a precios Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y a todos convienen.

Placas esmaltadas. A dos centímetros y tres centímetros cuadrados, según tamaño. Los números de casas, 4, 2, 26, uno.

Razón: TIPOGRAFIA POPULAR.—PLAZUELA DE SAN ISIDRO.

**TRAJES TALARES**

TOGAS • MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

**Talleres: Libreros, 1, principal**

(Junto al Circulo Tradicionalista)